

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Próxima entrevista de los generales Pétain y Primo de Rivera

El general Primo de Rivera llega a Ceuta.—A bordo del cañonero «Dato» llegó ayer, a las dos de la tarde, el presidente del Directorio, acompañado del contralmirante Guerra Goyena y sus ayudantes, los comandantes Monís y De la Cuadra.

Para cumplimentarle subieron a bordo del cañonero los generales Navarro, Sotusa, Despujols y Saro; el gran visir, Ben Azús, y el delegado general de la Alta Comisaría, D. Sebastián de Erice, todos los cuales, con el general Primo de Rivera, recibieron la visita que hizo este al almirante francés señor Hallier, que manda el crucero «Strasbourg», y al jefe de su Estado Mayor, Sr. Maquet.

Durante el tiempo que duró la visita, el cañonero izó la bandera francesa, e hizo los disparos de ordenanza. Al desembarcar el presidente y sus acompañantes hallábase en el muelle del Comercio el alcalde, que le dió la bienvenida; todas las autoridades civiles y Comisiones de la Unión Patriótica, Somatenes, Cruz Roja, Junta de Obreros del Puerto, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad. También acudieron a recibir al Alto Comisario el caud del Mechuar de Tetuán, acompañado de los moros notables; todos los jefes y oficiales de los Cuerpos de esta guarnición y numeroso público.

Rindió honores una compañía de Infantería del Serallo, con bandera y música. Después de revistar las tropas y de presenciar el desfile de las mismas, el presidente y su comitiva se trasladaron al palacio de la Comandancia general, donde se celebró un almuerzo.

A las seis de la tarde se verificó una brillante recepción.

La próxima Conferencia de Tetuán

TETUAN.—Mañana llegará a esta ciudad el Alto Comisario, general Primo de Rivera, y el mariscal francés Pétain. El anuncio de la llegada ha despertado gran expectación, por los acontecimientos que se avecinan. Pétain acaba de inspeccionar las tropas y todos los servicios en el frente francés, y, seguramente, todo ello se halla estrechamente relacionado con las consecuencias que pueda tener la entrevista anunciada.

Mañana, a las dos de la tarde, almorzarán en el palacio de la Residencia el mariscal Pétain, el Alto Comisario y el general Sanjurjo, que ha llegado hoy en un hidroplano, para tomar parte en la Conferencia; también asistirán a ésta los generales Despujols y Saro, el contralmirante Guerra, el delegado general del Protectorado, el coronel Orgaz y el cónsul francés.

Una vez terminada la conferencia, mañana mismo, el mariscal Pétain marchará a Ceuta, donde embarcará para dirigirse a la zona francesa. Es posible que antes de partir reciba la visita de la colonia francesa.

Declaraciones de Primo de Rivera

PARIS.—Contestando a la entrevista con Indalecio Prieto, publicada el día 7 de este mes por el diario «Paris-Midi», el general Primo de Rivera dirige a este periódico una carta que tiende a informar exactamente a la opinión pública de Francia acerca de la situación actual de España.

El general Primo de Rivera afirma que su Majestad el Rey Don Alfonso XIII no participó para nada en el movimiento del 13 de septiembre de 1923.

Demuestra a continuación que los graves problemas que en aquella época tenía planteados España, se hallan hoy en buen camino de solución, indicando después la labor realizada por el Directorio en el terreno económico.

El general Primo de Rivera añade: «En Marruecos logramos salvar, con sus guarniciones y su material, 120 cam-

pamentos sitiados por el enemigo, y, con harta dolorosa experiencia, Francia sabe hoy cuáles son las dificultades de semejante situación. El glorioso ejército francés logró vencerlas, infringiendo al enemigo un duro castigo, merced a la pericia de su Alto Mando y a la bravura de sus soldados.»

El marqués de Estella concluye diciendo que la verdadera situación de España es la de un pueblo libre, donde las opiniones se rodean de una aureola de civilización, orden y cultura, por lo que cada día el Directorio se muestra más satisfecho.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

El parte oficial

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Ha volado un avión francés sobre Quilates, y los nuestros han bombardeado en proximidades Hasi Huesgan importante concentración enemiga que se dirigía contra el frente francés, volando también sobre el sector de Uazzan.

Con esto ha comenzado a ejercerse por una y otra aviación la facultad de sobrevuelo, acordada en la Conferencia francoespañola, castigando mancomunadamente al enemigo.»

Sorpresa de un convoy enemigo

TETUAN.—Ayer fue sorprendida por nuestras fuerzas la escolta de un convoy enemigo, que fué dispersado.

Han sido provisionadas las posiciones del sector de Beni-Madan, protegido el convoy por una escuadrilla de aeroplanos.

Ha llegado el jefe de los servicios de Aviación, general Soriano.

En el territorio de Melilla

MELILLA.—Desde la posición de Viernes fué cañoneado un pequeño grupo enemigo, que se dedica a las faenas del campo.

La escuadrilla de servicio reconoció el frente y bombardeó los poblados rebeldes, regresó a su base sin contratiempo.

Fuerzas que salieron del campamento de Dar Quebdani llevaron convoy a las posiciones del sector de Farha y Sid Mesaud, sin novedad.

En la cabila de Mazusa se han presentado varios casos de viruela, adoptándose las medidas pertinentes para evitar que se propague.

Llamado por el presidente marchará mañana en hidro a Ceuta y Tetuán el general Sanjurjo.

Su viaje está relacionado con la conferencia entre el general Primo de Rivera y el mariscal Pétain.

El vecindario de Nador se trasladó ayer a la fábrica de harinas, depositando dos coronas en el mausoleo de las víctimas.

Se han enviado numerosos telegramas de felicitación al general Jordana por el feliz término de la Conferencia hispano-francesa.

Las autoridades de Ceuta han descubierto un contrabando de guerra oculto entre las mercancías del puerto.

Los oficiales españoles de las fuerzas de Intervención visitan estos días las posiciones francesas próximas, haciendo lo mismo con nuestras posesiones los oficiales franceses.

Tropas repatriadas

CADIZ.—Procedente de Larache ha llegado el vapor «Isa de Menorca», en el que viene repatriado un escuadrón del regimiento de María Cristina, que marchará en tren a Aranjuez.

Vienen, además, 97 soldados de diferentes Cuerpos y Armas, en distintas situaciones.

Al marchar estas fuerzas a sus respectivos destinos, fueron despedidas en la estación por las autoridades y la música del regimiento de Cádiz, tocándose

la Marcha Real y dándose numerosos vivas.

EN LA ZONA FRANCESA

Tranquilidad en todo el frente

FEZ.—La tranquilidad es completa en todo el frente.

El enemigo ha sido rápidamente desalojado de una cresta que ocupó al Sur de Tafrant.

La región al Sur del Uarga comprendida entre Ain Aicha y Kelaa des Sless, ha quedado totalmente limpia de enemigo, relluyendo éste hacia el Norte.

Los mariscales Pétain y Lyauty han salido de Fez, dirigiéndose a Rabat.

Algunas fracciones rebeldes han pedido el «amán»

FEZ.—Se observan señales de cansancio y laxitud en muchas tribus, sobre todo por la parte del Este, en donde varias fracciones han solicitado ya el «amán», y manifiestan su deseo de ver poner fin a las hostilidades.

En algunas tribus yebalas se ha recibido una carta de Abd-el-Krim, excitándolas a enviar combatientes al frente francés; pero muestran poco entusiasmo en atender las apremiantes indicaciones del cabecilla rifeño, y acogen con evidente inquietud las afirmaciones de éste al decir que tiene fe y confianza absoluta en la victoria, a pesar de llegar refuerzos a los franceses.

En las mismas cabilas más inmediatas a Axdir, o sea en las que más directo y constante contacto tienen con Abd-el-Krim, también se advierte bastante inquietud, originada por el hecho de no haber llegado todavía los socorros y auxilios que se les había asegurado llegarían pronto de Europa.

EN LA ZONA INTERNACIONAL

El juego en Tánger

LONDRES.—El corresponsal de «The Times» en Tánger comunica:

«El artículo 52 del nuevo Estatuto de Tánger establece:

«Los juegos de azar quedan prohibidos en la zona de Tánger. Esta prohibición será absoluta, excepto por una decisión unánime del Comité de control.»

De acuerdo con dicho artículo, al entrar en vigor el 1 de junio el Estatuto, cesó el juego, y hasta el elegante Kursaal francés enfundó sus mesas.

Pero como ni Italia, ni Portugal, ni los Estados Unidos han reconocido aún el Estatuto, a los pocos días se abrieron nuevas casas de juego, regentadas por súbditos italianos y portugueses.

Como no pueden ser sometidas al nuevo Código, es imposible impedir el juego. En vista de ello, el Kursaal y otros lugares en donde antes se jugaba volvieron a abrirse, con el resultado de que hoy se juega más que nunca. El Comité de control no ha concedido su autorización; pero la Administración es impotente, y, a pesar de los preceptos terminantes del artículo 52, en Tánger se continúa jugando.»

Consejo de guerra en El Pardo

Ayer se celebró en el salón de actos del regimiento de Telégrafos el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida a un cabo y un soldado de dicho Cuerpo, acusados de robo.

El Consejo fué presidido por el coronel de Telégrafos D. Rudesindo Montoro, y actuaron: de puente, el teniente auditor Sr. Ríos, y de vocales, los capitanes Martínez, López, Rávera y Castellanos, de Ingenieros; Pino y Berrocal, de Infantería, y Jaquotot, de Caballería; de fiscal, el teniente auditor Aragón, y de defensores, el comandante de Infantería D. Joaquín Vidal y el teniente de Ingenieros D. Antonio Vidal.

Leído el apuntamiento por el juez, teniente Bravo, y luego del informe del fiscal, hicieron uso de la palabra los defensores, que eloquentemente rebatieron la acusación.

La sentencia ha sido remida al capitán general para su aprobación.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Congreso Universitario Hispanoamericano

La Federación de Colegios Doctorales de España y América, ha acordado celebrar, coincidiendo con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, anunciadas para 1927, el primer Congreso Hispano-Americano.

Las sesiones del Congreso tendrán lugar, sucesivamente, en las Universidades de Sevilla, Madrid y Barcelona.

Podrán ser miembros de este Congreso todos los catódricos, doctores y alumnos de las Universidades de habla española.

El Congreso se dividirá en cuatro secciones: Primera, Ciencias matemáticas, físicas y naturales; segunda, Ciencias filosóficas, históricas y filológicas; tercera, Ciencias sociales; cuarta, Ciencias médicas.

En España cuidarán de efectuar las tareas preliminares de la comisión organizadora y el comité ejecutivo. El comité ha establecido sus oficinas en Madrid, calle del General Pardiñas, 12.

La comisión organizadora ha sido designada en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz.

Vicepresidentes: Excmos. Sras. Conde de Romanones, D. Amalio Gimeno, don José Rodríguez Carracedo, D. Ignacio Baper y D. Pedro Gerardo Maristany.

Secretario, D. José Puig de Aparicio.

Vicesecretarios: Señoras doña Eliza Soriano, D. Vicente Vera y D. Valentín Gutiérrez Solana.

Tesorero, D. Florentín Aguilar.

Y contador, D. Eduardo Abris Xifra.

El Consejo directivo de la Federación se dirige a las Universidades, Corporaciones y Centros de cultura de las naciones de América, a los efectos de constitución de comités y preparación del Congreso.

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador civil de la provincia de Teruel a don Sabas Alfaro Zarabozo.

GUERRA.—Proponiendo para el mando del primer regimiento de Aviación al comandante de Artillería don Luis Lombarte Semano.

Idem a los coronales de Caballería don Emilio Pon Magrahel, para el mando del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, número 25; don Ricardo Causa Maré, para el del primer regimiento de reserva; don Ramón Puig Ramón, para el del quinto regimiento de reserva, y don Ricardo García Benítez, para el cargo de inspector de la segunda zona pecuaria.

Idem para el mando de la Comandancia de Ingenieros de Melilla al coronel del expresado Cuerpo don Emilio Luna Barba.

Idem la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, por méritos de campaña, al capitán de Infantería don José Castelló del Olmo.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensada, a nueve oficiales y dos oficiales moros heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

GOBERNACION.—Aprobando la carta municipal adoptada para su régimen económico por el Ayuntamiento de Lúros.

FOMENTO.—Disponiendo que a partir del próximo ejercicio económico, y durante el mismo y cada uno de los ocho siguientes, se consignen en el presupuesto de Fomento un crédito de 750.000 pesetas como subvención especial para las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife; durante cada uno de los tres ejercicios siguientes, 1.085.000 con el mismo objeto.

Idem id. por la misma subvención especial para las obras del puerto de la Luz, en Gran Canaria.

Huelga general minera

SARREBROUCK.—Esta mañana, a las diez, se planteó la huelga general de mineros del Sarre.

El ministro de Obras públicas ha aceptado recibir a una Delegación de los huelguistas.

Hasta ahora no se ha producido ningún disturbio.

Choca una locomotora contra un mercancías

ACCIDENTE FERROVIARIO

LEON.—A las siete de la mañana del domingo ocurrió en la estación de Busdongo un grave accidente ferroviario, del que resultaron un muerto y dos heridos graves.

Un tren de mercancías que venía de Oviedo, chocó contra una locomotora eléctrica que estaba haciendo maniobras. Varios vagones quedaron deshechos, y resultó muerto el obrero Juan García, natural de Pajares, y dos obreros gravemente heridos.

El choque se produjo porque el maquinista del mercancías no pudo parar antes de entrar en la estación, que era el lugar señalado para ello.

Como el tren estaba formado por muchas unidades y llegaba descendiendo por una pendiente pronunciada, los vagones se precipitaron sobre la máquina, que también era eléctrica, y cuyos frenos no fueron suficientemente potentes para contener el enorme peso del convoy.

Por esta causa, el mercancías rebasó la señal de alto, y entró hacia la estación, en donde se encontraba parado un tren mixto. Al advertir el guardaaguas la inminencia de la catástrofe, desvió el mercancías, dirigiéndolo hacia un apartadero, en cuyo centro sólo había una máquina eléctrica.

El choque se produjo tan violentamente, que las dos locomotoras quedaron destruidas.

En el mercancías viajaban varios obreros, que se dirigían a trabajar. Algunos de éstos, al darse cuenta del peligro, se arrojaron a la vía; pero otros permanecieron en el vagón, sufriendo las consecuencias del choque.

Al suceder éste, rápidamente se acudió en auxilio de las víctimas, hallándose al obrero Juan García muerto, y otros dos gravemente heridos y varios lesionados.

Curados los heridos preventivamente en la estación, fueron después trasladados al pueblo.

Al conocerse la decisión del guardaaguas ha sido elogiadísima su serenidad, merced a la cual, desviando el tren, impidió que se precipitase sobre el mixto y que ocurriese una gran catástrofe.

Los delegados gubernativos

Se designa para ocupar el cargo de delegado gubernativo en la zona de Medina de Rioseco-Villalón de Campos (Valladolid), al comandante de Caballería don Felipe Saázar Urrizola.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Cuéllar Santa María de Nieva (Segovia), el capitán de Artillería don Luis Barrio Mayo.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Brihuega Cifuentes (Guadalajara), el capitán de Ingenieros don Federico de Aragón y Sosa.

Del Directorio

El Consejo de anoche

La reunión del Directorio terminó anoche después de las nueve.

El general Vallespinoza dijo que, como lunes, se había celebrado el Consejo sin asistencia de subsecretarios.

Tan sólo fueron aprobados tres indultos.

De la Conferencia ya nada agregó. Tan sólo que hoy se marcha el señor Serbier.

Dijo también que tenía buenas noticias del presidente; que hoy irá a Ceuta, el general Pétain, a bordo del «Strasbourg», que el general Magaz regresará el día 31 y que no habrá vocal de jornada, por considerarlo al Directorio innecesario.

Gómez Jordana, presidente interino

Durante la ausencia del marqués de Magaz desempeñará el cargo de presidente interino del Directorio el general Gómez Jordana.

Con él han despachado ayer mañana los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina. Después recibió la visita del general González Carrasco.

Recompensas de guerra

El teniente coronel D. Francisco Llanos

En vista del expediente de juicio contradictorio de ascenso, cursado a este ministerio por el general en jefe del Ejército de España en Africa, a favor del teniente coronel de Infantería don Francisco Llanos Encómida, teniendo en cuenta los relevantes servicios de campaña que ha prestado en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, durante el periodo de operaciones comprendido entre 1 de febrero y 31 de julio de 1923 (séptimo), perteneciendo al regimiento de Infantería de la Princesa y a la mehalla jafiana de Tafersit, lo prevenido en la ley de 5 de agosto de 1922 y el favorable informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede al citado jefe el empleo de coronel por méritos de guerra, con la antigüedad de 31 de julio de 1923.

El capitán D. Apolinar Sáenz de Buruaga

En vista del expediente de juicio con-

traditorio de ascenso a favor del capitán de Infantería D. Apolinar Sáenz de Buruaga y Poianco, teniendo en cuenta los relevantes servicios de campaña prestado en nuestra zona de Protectorado de Marruecos durante el periodo de operaciones comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922 (cuarto), perteneciendo al servicio de Aeronáutica militar; teniendo en cuenta lo prevenido en la ley de 5 de agosto de 1922, y el favorable informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede al citado oficial el empleo de comandante, por méritos de guerra, con la antigüedad de 31 de enero de 1922.

El sargento D. Miguel Aparicio

A propuesta del general en jefe del Ejército de España en Africa, se resuelve que la cruz sencilla del Mérito Militar con distintivo rojo, concedida por Real orden de 16 de enero de 1923 al sargento del regimiento de Infantería de Ceuta número 60, hoy suboficial, don Miguel Aparicio Caja, se considere pensionada con 17,50 pesetas mensuales durante cinco años.

Detiene la caída del cabello y lo afirma en pocos días. Es un microbicida y desinfectante formidable. Produce el nacimiento del pelo usándolo con alguna constancia. Es una loción de exquisito perfume.

Vitapiloso

Radioactivo

Frascos de 4 y 7 pesetas

De venta en perfumerías y droguerías

La Escuadra francesa en Santander

SANTANDER.—A las ocho y media de la mañana dieron vista al Sardinero los barcos que componen la escuadra francesa. Venían a media máquina, y en diez minutos colocáronse a la altura del palacio de la Magdalena, haciendo las salvas de ordenanza.

Sus Majestades los Reyes presenciaron el paso de los buques franceses y saludaron con los pañuelos.

A las nueve y cuarto quedaron los barcos fondeados en la bahía, muy próximos a los barcos de guerra españoles «Méndez Núñez», «Blas de Lezo», «Velasco» y «Alsedo».

La escuadra francesa se compone de los acorazados «Voltaire» y «Condorcet» y de los cazatorpederos «Orgeliero» y «Marocaine». El primero lo manda el comandante Chegnau; el segundo, el comandante Felicot, y los otros, dos tenientes de navío.

Con la escuadra viene el almirante francés Bolteur.

A las diez de la mañana desembarcó la oficialidad de los buques y visitó al embajador francés, al capitán general y demás autoridades. Estos devolvieron la visita a las cuatro y media de la tarde.

¿CONOCE USTED "LA CUEVA DE SPIEDON"?

Es la cervicería más fresca de Madrid. El salón más instalado. El más cómodo. El que tiene mejor servicio. El más amplio. Diez clases de ensaladillas. — Mariscos fresquísimos

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 4596M

El más justo homenaje al éxito que viene obteniendo el

SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

Curador científico de la calvicie

De venta en todas las perfumerías farmacias y droguerías de España

Precio: 15 pts.

Compañía Española de Productos Titán

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

es: El ataque de sus enemigos.

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129J. MADRID

rio se observó a raíz del hecho la falta de algunos pilones, y en qué número, ni si los que tenía a bordo el procesado procedían de los que se emplean en las obras del Guadalquivir y eran de la misma clase o calidad de éstos.

Doctrina.—Visto el dictamen del señor fiscal.

Considerando: Que en los procedimientos por delitos contra la propiedad es de todo punto indispensable hacer constar la preexistencia y la falta posterior de las cosas objeto de las mismas e identificar debidamente esos efectos, a fin de esclarecer y puntualizar la responsabilidad que pudiera exigirse al encartado o la intervención que en los hechos hubiera tenido.

Considerando: Que es causa de nulidad de todo o parte de un procedimiento, con arreglo a lo dispuesto en el número 2 del artículo 603 del Código de Justicia militar, la omisión de alguna de las diligencias necesarias para formar prueba.

Resolución.—Se anula todo lo actuado en esta causa desde su elevación a plenario, y se repone al estado de sumario, para que en tal periodo se practiquen las diligencias indicadas y las demás que sean pertinentes para depurar las responsabilidades que se persiguen.

No respondiendo el escrito de defensa suscrito por el capitán de Infantería de Marina don I. del V. G., a los deberes que impone dicho cargo, puesto que, a pretexto de no distraer la atención de la Sala, omite la alegación de argumentos que dice podría exponer para demostrar la inculpabilidad del procesado, dejando a éste con tal proceder en completa indefensión, se le impone, en vía disciplinaria, la corrección de advertencia.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

Monterrey

He aquí el nombre de la Cervicería-Chocolatería de moda. En su espléndido salón Luis XVI se reúne e más selecto y distinguido público.

HELADOS, FLORES, CHOCOLATES, CAFE Arenal, 3. (con entrada por Mayr, 4)

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, devolviendo documentos y disponiendo se lleve a cabo la distribución de los beneficios de Humanitaria del sargento retirado Manuel Calvo.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. José González Benítez.

Al de Melilla, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingresó en el Cuerpo al teniente de Infantería don Juan Jiménez Esteban.

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Valdeverdeja (Toledo), al capitán secretario D. Manuel de la Pinta.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, interesando quede sin efecto una Real orden por la que se disponía el pase a situación de disponible del teniente don Luis Gómez.

Al jefe de la Comandancia de Badajoz, manifestándole que si el gobernador militar da su aquiescencia, no hay inconveniente en que el carabnero José Simarro ingrese en el Hospital civil.

Al de Madrid, concediendo permiso a los carabineros Juan Montes y D. Anselmo García.

SUELOS

Para lustrarlos, nada como EL RELAMPAGO. Veinte años de éxito crecientemente.

Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etc. Gran surtido y precios baratos.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MORENO

Mayor, 35 (esquina), Teléfono 17-10 M.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Calda del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

Circulares de Guerra

(«D. O.» del 28-7-23)

Concursos

Se anuncia el concurso de las vacantes de Somatenes que se expresan en la siguiente relación, correspondientes a las regiones, empleos y poblaciones donde han de ejercer el cargo que en la misma se indican. Los aspirantes promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Cuarta región.—Capitán (Escala de Reserva), Berga.

Quinta región.—Comandante o capitán (E. R.), Montañán.

Quinta región.—Comandante o capitán (E. A.), Morella.

Quinta región.—Comandante o capitán (E. A.), Híjar.

Séptima región.—Comandante o capitán (E. A.), Sepúlveda.

Séptima región.—Comandante o capitán (E. A.), Alcañices.

Comisiones

Se autoriza para que marchen a Inglaterra, al capitán de Artillería don Joaquín Loriga y al de Ingenieros don Rafael Llorente del Servicio de Aviación, el objeto de que intervengan en las demostraciones prácticas que del aparato denominado «Autogiro» se propone verificar en dicha nación el ingeniero español don Juan de la Cierva, autor del citado aparato, sin derecho a dietas.

Concursos hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes oficiales al concurso hípico que ha de celebrarse en Valladolid, durante el mes de septiembre próximo, con sujeción a lo dispuesto en el reglamento de 22 de febrero de 1905 y se concede la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de premios para el expresado concurso.

Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), durante los días 19 y 20 de agosto próximo, y se concede la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de premios para las expresadas carreras.

THE LEAVITT MACHINE CO.

ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. - ELBAO, Bástegui, 4. - VIGO, Urzáiz, 30

Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

Guardia civil

Traslados de guardias (continuación)

En la propuesta del presente mes han sido trasladados a las Comandancias que se indican los individuos siguientes:

Infantería: Enrique Ocaña y Manuel Barranco, a la Comandancia de Madrid; Domingo Higuera, a Segovia; Mariano García y Guillermo López, a Toledo; Vicente López y Eleuterio Serrano, a Cuenca; Luis Leonarte, Jesús Ciprés, José Cegarra y Daniel Santos, a Barcelona; Ricardo Reig, a Gerona; Pelegrín Hernández y Antonio Ramos, a Sevilla; Joaquín Cidoncha, Pedro Barrero, Enrique Sánchez y Francisco Fernández, a Huelva; Felipe Camps y Vicente Hurtado, a Valencia; Ramón Jovani, Luis Montero y Juan Martí, a Castellón; Ramón Eiroa, a Coruña; Rogelio Gozalvo, a Zaragoza; Celedonio Abarca, a Granada; Angel Haro, a Almería; Eugenio Nogales y Felipe Manzanedo, a Badajoz; Rogelio Giranda, Nicolás Rodríguez y Daniel Vizcaido, a Cáceres; José Hornillo, a Burgos; José Hornillo y Antonio Ruiz, a Guipúzcoa; Victoriano Goñi, a Navarra; Doroteo Santana, a Navarra; José Trincado, a Alava; Carlos Morera, Vicente Cuenca y Miguel Tirado, a la del Norte; Agustín Hernández, Saturnino Vargas y Gregorio Hernández, al Sur; Pedro Rodríguez, a Murcia; Mariano Castejón y Miguel Roig, a Alicante.

Francisco Bernes y Emilio Valverde, a Málaga; Francisco Pérez y José Sánchez, a Cádiz; Aquilino Gallardo, a Córdoba; Tomás Morera, Teófilo Lozano y Juan Porras, a Ciudad Real; José Fernández, a Salamanca; Damián Castellanos y Benito Freire, a Zamora; Leocadio Moreno, a Logroño; Francisco Martínez, al Oeste; José Montero y Tomás Nieto, a Jaén; Miguel Villena y Francisco Muñoz, a Albacete; Agustín Martín, Fausto Vicente, a Pontevedra; José Rodríguez, a Orense; Enrique Hidalgo y Eliseo González, a Santander; José Peñarubia y Pedro Igelmo, a Vizcaya; Enrique Moreno, a Málaga; Vicente Massanet, a Baleares; Pedro Mañás, Amancio Alvarez, D. Cástulo Arce y D. Francisco García, a Canarias.

Juan Navarro, Antonio Vázquez, Américo Peña, a Marruecos; Valeriano Rodríguez, a Madrid; Francisco Reyes y Antonio Alvarez, a Sevilla; Francisco Izquierdo y Casimiro Soler, a Valencia; Eulogio Carral, a Lugo; Francisco Laguna, a Valladolid; Marcelino García, a Avila; Benjamín Llanazares, a León; Tomás Sánchez, a Oviedo; José Crespo y Mariano Sánchez, al Sur; Alfonso Salazar, a Córdoba; Manuel Gil, a Pontevedra; Antonio Valverde y Bruno Uceda, a Santander; Desiderio Arranz, a Cuenca; Clemente Carballares, a Oviedo; Miguel Gómez, al Sur; José Vidriales, a Salamanca; Luis Moratilla, a Teruel; Miguel Alcáide, a la primera Móvil; Santiago Ródena, a Albacete; José Sánchez, a Jaén; Pedro Gómez, a Madrid; Antonio Molinero, a Huelva; D. Fernando Reparaz, a Soría.

Juan Corral, a Guipúzcoa; Jesús Colina, a Alava; José Rivas, a Canarias; Andrés García, a Córdoba; Antonio Palacin, a Oviedo; Emiliano Juárez, a Barcelona.

Cornetas: José Borral, a Lugo; Felipe Agudo, a Zaragoza; Francisco García, a Cádiz; Angel Córcoles, al Oeste; Jesús Egido, a Guadalajara; José Mediavilla, a Madrid, y Víctor del Amo, a Coruña.

Caballería.—Guardias: Miguel Benítez, al cuarto Tercio; Miguel García, al

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la quinta región al teniente coronel de Infantería D. José Ojeda, y comandantes de la propia Arma don Antonio González Espinosa y don Manuel Romeo Aparicio.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la 15 división D. Ambrosio Feijóo, el teniente coronel de Artillería D. César Fernández Alvarez-Maldonado.

Infantería

Se destina al ministerio al coronel don Luis González Anguiano.

Caballería

Se concede la vuelta a activo, procedentes de excedentes sin sueldo, a los comandantes D. César Pérez, D. Luis Pascual y D. Luis Muller, y al capitán don José Monteoliva.

Artillería

Se destina, previo concurso, a la Escuela Automovilista de Artillería al teniente D. Federico Gomá.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los capitanes D. José Cano y D. Jaime Ríos.

Se concede el retiro a los coroneles en reserva D. José Rodríguez de Rivas, don José Núñez Rivadulla y D. Estanislao Bretons, y al teniente coronel don Sebastián Albar Anglada.

Como resultado del concurso anunciado se destina al ministerio al comandante D. José Gayoso.

Ingenieros

Se designa para el cargo de ingeniero comandante, comandante principal de Ingenieros de la Comandancia general de Melilla, al coronel de dicho Cuerpo don Emilio Luna Barba.

Sanidad

Se desestima petición de los sargentos de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla Andrés Cabrera y Antonio Filloy, en solicitud de pensión por acumulación de tres cruces del Mérito Militar.

Se nombra practicante militar a don Blas Chueca Fernández.

DE ENORME INTERES

Acaba de publicarse

Novísima legislación de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada

F. PEGO y J. y N. GIBERT

Obra necesaria, de consulta imprescindible para todos los que están sujetos a los deberes militares. Las últimas leyes y decretos. Una guía segura para resolver todas las dudas.

Librerías y CALPE, CASA DEL LIBRO, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547. Madrid.—Envíos a reembolso.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales oáginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Descuento certificado, remita franco).

EXTRANJERO

El cráter Tokio-París

TOKIO.—La salida de los dos aviones que harán el cruce Tokio-París, con escala en Moscú, ha revestido gran solemnidad. Más de 300.000 personas invadieron los alrededores del aeródromo, aclamando a los aviadores.

Estos fueron despedidos por todas las autoridades oficiales, y al frente de ellas el Príncipe Kanwin, presidente honorario de la Sociedad francojaponesa. Entre los miembros del Cuerpo diplomático figuraba el Sr. Kopp, embajador de Rusia.

Cinco mil niños de las escuelas entonaron un himno al salir los aparatos.

Los dos pilotos que han emprendido el cruce son el militar Abé y el civil Kawachi.

Los comunistas van a Méjico

MÉJICO.—Los cónsules de Méjico en el extranjero han recibido instrucciones para que nieguen el visado del pasaporte a los comunistas o por unos sospechosos de ser comunistas que desean venir a Méjico. Los agentes de emigración han recibido también instrucciones para no permitir la entrada de extranjeros comunistas que quieran penetrar en territorio mejicano.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Telegramas y telefonemas:
DEL VALLE

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Cuentas corrientes
Barco de Bilbao,
Banco de España,
Banco Hispano-Americano,
Credit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en Miraflores de la Sierra

De provincias

Empréstito de ocho millones

SAN SEBASTIAN.—En la sesión extraordinaria celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, fué aprobada la emisión de un empréstito de ocho millones de pesetas, al cinco y medio por ciento de interés y amortizable en cincuenta años.

De dicha cantidad se destinarán pesetas 1.200.000 a aliviar la crisis obrera del próximo invierno, por falta de construcciones, y 800.000 a las atenciones del verano.

El general Vives, en Lepe

LEPE.—Estuvo en este pueblo, acompañado del gobernador civil, del presidente de la Diputación y otras personalidades, el subsecretario de Fomento, general Vives.

Fuó recibido por todo el vecindario y las autoridades. El alcalde presidente le entregó un escrito, firmado por todos los vecinos, que piden una subvención para los caminos y playas a La Antilla.

El general Vives marchó después para Isla Cristina y Ayamonte.

Suspensión levantada

VALLADOLID.—Ayer volvió a publicarse el diario local «El Norte de Castilla». Este afirma que la suspensión decretada por la autoridad gubernativa ha sido levantada.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par. 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

La defensa del Canal de Suez

LONDRES.—Según el «Daily Express», el Gobierno ha adoptado importantes decisiones en relación a la defensa eventual del Canal de Suez, aprobando las conclusiones del informe redactado por el Comité de defensa del Tropico, en el que se prevé el mantenimiento de efectivos suficientes de fuerzas británicas en las orillas del Canal, que recibirán asimismo constantemente las patrullas inglesas.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE
CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.
NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales mas económico y mejor del mundo.
VENTA: Droguerías, Ferreterías y papelerías
FABRICANTES: FRESNEDA Y LORAN, S.A. - 15 y 17 - BARCELONA

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Extensión de la mar territorial

Continuación

Prueba evidente de cuán poco se respeta la verdadera libertad de navegación la tenemos en que se viola cuando surge una necesidad, como ocurre en tiempo de guerra, por el solo hecho de admitirse la lucha en alta mar, pues como decía Dupuis (3), hablar en estas condiciones de la libertad de los mares es tan absurdo como hablar de la libertad de una calle donde constantemente se resolviesen las querellas entre particulares a tiros.

Abundan en la misma opinión mister Arthur Carfield Hays (4), diciendo que mientras la abolición del bloqueo comercial y el olvido de la teoría del viaje continuo no sea un hecho, y mientras no se respete siempre la propiedad privada en la mar, el principio de la libertad de los mares será una pura fórmula que a su antojo utilizarán las grandes potencias.

En estas condiciones se comprenderá cuán inútil resulta buscar soluciones de concordia para delimitar los mares jurisdiccionales, si tan pronto como convenga al Estado interesado puede saltar la barrera impuesta a su jurisdicción, y emplear la violencia, sin respeto a nada, en cualquier extensión de la mar, ejerciendo de hecho unas facultades que sólo pueden admitirse en su propio territorio, o en defensa de los altos intereses humanos, frente a aquellos actos que se califican de delitos o infracciones internacionales.

Mas como la cuestión, aparte del interés público internacional tiene otro meramente interno, en relación con los derechos pesqueros, fiscales y extensión del ámbito de aplicación de las leyes locales relativas al orden público, quizá pudiera limitarse a estas cuestiones el objeto de la próxima Conferencia, y sin pretensiones de solucionar el problema de la libertad de la mar, y la excepción que dentro de él representa la existencia de mares territoriales, llegar a un acuerdo sobre los tres puntos, ya que así lo demanda el interés privado de muchos Estados, para evitar la confusión actual, y dejando para más adelante, para cuando existan menos egoísmos en la humanidad, y los lazos de solidaridad social sean más fuertes, si es que llega algún día, el estudio y solución del problema en toda su magnitud, así en la paz como en la guerra.

En los problemas internacionales, suelen tener las naciones especiales orientaciones, armónicas con la defensa de sus intereses, e inspirándose en ellas, sus Gobiernos dan las oportunas instrucciones concretas a sus representantes en las Asambleas internacionales, para que se opongan a cualquier pretensión que venga a destruir aspiraciones o derechos sentidos de antiguo entre sus ciudadanos, por lo que es preciso que antes se estudien bien los problemas que deben ser objeto de discusión, para fijar la actitud nacional, procurando, es claro, armonizar los intereses propios y extraños.

Sin pretender otra cosa que contribuir en algo a fomentar el estudio de la cuestión, este trabajo se dedicará a recordar

(3) Dupuis. Le Droit de la guerre maritime d'après les doctrines anglaises contemporaines.

(4) American Journal of International Law. Abril de 1918.

su evolución histórica, en el doble aspecto teórico y práctico, para después estudiar nuestras leyes positivas, comparándolas con sus similares del extranjero.

II

Decía Montesquieu (5), que la Historia del Comercio se confunde con la de los pueblos, porque ya desde la más remota antigüedad, y a pesar del aislamiento en que pretendían vivir algunos, las relaciones mercantiles existieron en la India, Egipto, Fenicia, Cartago, Atenas y Roma, valiéndose de las vías terrestres ordinariamente, y a veces también de las marítimas, para lo cual vencieron obstáculos y hasta prejuicios exagerados (6).

(Continuará.)

(5) Esprit de lois. Libro XX.
(6) Horacio hablaba de los barcos sacrilogos que surcaron las aguas, sagradas para los mortales, por voluntad de los dioses que, en su sabiduría, separaron los mundos por el Océano.

ESPECTACULOS

FAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, éxito de Hermanas Soldevilla, Niño Tetuán, Niño Sábicas y la famosa Argentinita.

PARDINAS.—A las siete y media, La corte de Faraón. A las diez y tres cuartos, La República del amor. A las once y tres cuartos, La contrabandista.

ROYALTY.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, Espera que vuelva, El valle de los locos, La tierra del shimmy y El adorable seductor.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	6,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Lección al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo a l	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anidosa, id. al Anisete francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al		

Benedictine	1,00	7,00
Cagnol, id. al Coñac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelin, análogo a l		
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al		
Martinsquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al		
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, id. al		
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la		
Ginebra	1,00	7,00
Wisky, al Wisky	1,00	7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO ACUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»
SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBEAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

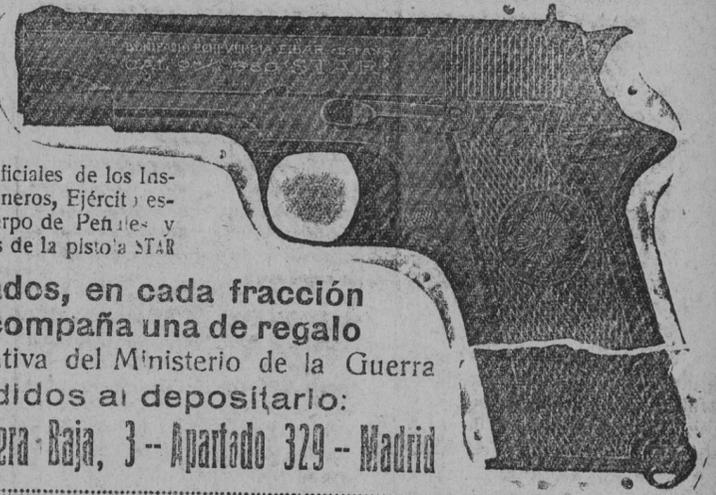
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Esquina a Olavé)
Hijos de MANUEL GRASES
Sucursal: ATOCHA, 10 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán -- Madera Baja, 3 -- Apartado 329 -- Madrid



EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas . 95,00
En caja de oro 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas . 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 37-34 M.
MADRID

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
M. de Nájera, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390, S. P. - - Teléfono núm. 150 -